

LA TARDE

AÑO XXII

DE LORCA

N.º 5.773

FUNDADOR Y DIRECTOR: J. LÓPEZ BARNÉS : REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN:

VIERNES 25 ABRIL 1930

Tejidos artísticos estilo antiguo CASA - PERIAGO

CHARCO 14.-LORCA

Esta casa anuncia al público en general no deje de visitar la Exposición de trabajos a mano en estambre, lana y seda que ha instalado en su domicilio Calle del Charco número 14 (Barrio de San Cristóbal) donde se podrán apreciar infinidad de modelos hechos con el más refinado gusto, en alfombras, portiers, colchas para cama turca, cojines, cubre pianos, cortinas, tapetes, caminos de mesa, tejidos para tapicerías y zócalos, así como todo detalle que precise para decorado de habitaciones.

Desde Lima

El discurso de un lorquino

Llegan a nuestras manos en buena hora, dos periódicos americanos, «El Tiempo» y «La Crónica» de Lima, capital del Perú.

Los colegas suramericanos, traen en sus páginas algo que nos interesa profundamente, porque se trata no sólo de un amigo cariñoso con quien nos une desde hace muchos años un afecto íntimo nunca olvidado, sino además, porque hijo de nuestra amada Lorca es nuestro amigo y a España representa en aquella lejana nación hermana, puesto que Consul General de la patria española es, en Lima, el ilustre lorquino don Antonio Pinilla Rambaud.

Con motivo de la llegada al inolvidable puerto del Callao, del buque Escuela español «Juan Sebastián Elcano», Lima entera y con ella su Gobierno, han rendido un cariñoso, un fraternal homenaje a la nación ibera en las personas de nuestros marinos; y en esa fiesta para cuantos la presenciaron inolvidable, Pinilla Rambaud ha pronunciado un bellissimo discurso que elogia cálidamente la Prensa de Lima, discurso que reproducimos con verdadera satisfacción, honrándonos y honrando al hijo ilustre de nuestra querida ciudad.

Dice «El Tiempo»:

A la hora del champaña, a nombre de la colonia española hizo uso de la palabra el señor Consul General de España en el Perú, don Antonio de Pinilla y Rambaud, quien ofreció la fiesta pronunciando el bellissimo y emocionante discurso que reproducimos a continuación y a cuyo final hubo de escuchar largos y nutridos aplausos, ciertamente muy mereci-

dos, por cuanto este discurso ha roto la norma de cuantos con motivo similar se han pronunciado y que no contenían, nada más que un cúmulo de lugares comunes.

He aquí el discurso:

«Comandante: Es un motivo del corazón, el que hace que en este momento sea yo el que se levante para ofrecer este agasajo en nombre de los compatriotas que os rodean.

Los españoles todos de Lima, tienen el corazón henchido de una emoción tan honda, la alegría de teneros entre nosotros, los ha conmovido tan profundamente, que han temido, que cuando en la ocasión, hubiera sido necesario que el sentir se cristalizara en palabras, éstas no hubieran florecido, o hubieran traducido opaca y mezquinamente, la verdadera calidad de su emoción.

Por ello han encargado a su Consul, que fuera él el que tradujera en palabras sus sentimientos, y así, es por este motivo del corazón por parte de ellos, y en cumplimiento de tan honroso encargo de mi parte que os digo: Comandante. ¡Salud!

Cuando los españoles de esta parte del Pacífico, hemos visto tremolar la insignia de la Patria, acariciando como un corazón palpitante el nombre de la nave «Juan Sebastián Elcano», como una oración se nos han venido a los labios las aladas palabras del poeta latino: «Navegar es necesario, vivir no es necesario. Para él sea gloria en todo el mar».

Yo, Comandante, quisiera imaginar la emoción del día, cuando la nave de su comando, de tan glorioso nombre, con las velas henchidas, do-

radadas por el sol de la tarde, cobijando bajo su música, los corazones de nuestros marinos juveniles, haya enfilado la inmensidad del Pacífico y la proa del «Elcano» haya roto el cristal de este mar descubierta para nuestra gloria por Magallanes.

Todos os envidiamos ese momento, todos bendecimos la hermosa y serena lección que para vuestros guardia-marinas habrá sido seguir las huellas de nuestros navegantes de leyenda. Pero vosotros, más afortunados que ellos, no habeis navegado con el espíritu insomne por oceanos desconocidos y por costas hostiles; las rutas que su dolor y su heroísmo abrieron, para la civilización por siempre fueron aseguradas; las playas, otrora enemigas, son hoy puertos de paz y hogares de amor entusiasmado.

Hundida el ancla del «Elcano» en el corazón de la mar peruana, mientras habéis dejado que la nave y el mar se cuenten secretos del cariño, usted, Comandante, con sus oficiales y sus guardia-marinas, tranquilos, han saltado a tierra y hémos aquí, españoles del mar y españoles del Perú, celebrando una fiesta de paz y de amor con nuestros hermanos peruanos.

Yo quisiera también, Comandante, que la evocación de heroísmo que para los guardiamarinas significa vuestro periplo por América, estuviera seguida de otra no menos importante; de ella se saca también una lección, y esta lección la dictan los hechos de los compatriotas que os rodean.

Ellos son también héroes a su manera, héroes anónimos, héroes de la energía callada, del trabajo cotidiano y humilde. Mas ¡qué obra admirable realizan! ¡Qué lección de perseverancia y de fe nos enseñan! Su obra no es una catedral rutilante y magnífica, es, más bien, una blanca ermita callada y aldeana. Los tiempos no permiten otra cosa; es sólo en ellas donde hoy podemos rezar. Yo quiero decir a vuestros guardiamarinas, para que no lo olviden, que son ellos los que conservan la energía de la raza, que es por ellos, por lo que seguimos cumpliendo la profunda ley de nuestro destino ultramarino; que por ellos España, es siempre un corazón palpitante dentro del gran corazón americano.

Recuerdo que siendo niño, una tarde de otoño, en un puerto del Mediterráneo ví entrar a dos barcos de vela. Como corazones fatigados del mucho caminar, los aparejos tremolaban sobre la serena ondulación del «mare nostrum». Venían de rutas opuestas; distintos cielos y diferentes soles, los habían cobijado. Hasta aquel momento sus vidas habían sido extrañas. Mas por la noche una misma celestia iba a alumbrar sus destinos. Se acodaron el uno junto al otro; las luces de ambos se mezclaron en el agua; unas tablas tendieron entre ellos puente de comunicación, y las tripulaciones fraternizaron y se contaron en una noche sus secretos, y unos mismos cantos, arrullaron su dormir tranquilo. Al día siguiente siguieron sus derrotas; mas en la enor-

me curva estelar donde los destinos están escritos, quedó grabado, que aquél lazo de amor con que una noche habían sido atados, fuera una eternidad de dulce recuerdo.

España y el Perú, Comandante, están inextricablemente unidas en el recuerdo, por haber vivido en el pasado su hora suprema. Entre los españoles del mar y los españoles del Perú, la alegoría de mi recuerdo es en este momento una realidad viva. Brindemos por la embriaguez dichosa de esta hora; que su recuerdo se grave en nuestras vidas y sea fuente de inefable dicha.

Comandante: ¡Salud!

CITACION

Cumpliendo con lo preceptuado en los Estatutos de la sociedad especial minera «La Esperanza», propietaria de la mina «Virgen de las Huertas», sita en Herrerías (Cuevas), se convoca a los señores accionistas a celebrar junta general ordinaria el próximo día veintisiete del actual en hora de las seis y media de la tarde, en el domicilio del Contador de la sociedad, don Pedro López de Teruel, calle de Posada Herrera.

Se advierte a los señores accionistas que caso de no poder celebrar la junta en el día señalado, por falta de número, se celebrará en el mismo sitio y a la misma hora el día veinti-

nueve de este mismo mes, sea cualquiera el número de los asistentes.

Lorca 24 de abril de 1930.

El Secretario

MAXIMILIANO PERIAGO

BANQUETE

Por falta de espacio dejamos para mañana la publicación de la poesía leída anoche por su autor don Francisco Martí, en el banquete celebrado en el Hotel España como homenaje al prestigioso presidente del Paso Blanco, don José María Campoy y director artístico don Emilio Felices.

El simpático y merecido acto—homenaje a la admirable, abnegada y lorquinísima labor de los agasajados—resultó brillantísimo, reinando entre los numerosísimos comensales el mayor entusiasmo.

Lo reducido del local restó infinidad de comensales, que se hubieran sumado al justo homenaje entusiastamente, y que lamentaban que la premura y precipitación de sus organizadores, no hubiera dado al acto toda la amplitud que se deseaba.

Reiteramos nuestra felicitación a los homenajeados Sres. Campoy y Felices, a los que deseamos larga vida en sus respectivos cargos para bien del Paso y de nuestras incomparables Procesiones.

Semana Santa de Lorca

Son dignos de admirarse además de los numerosos grupos Bíblicos y de los famosos mantos, las incomparables medias de seda semi-natural de talla piramidal y espiga calada

MARCA ROSA

de la que tienen la esclusiva

“LOS 95”

y nuestro extenso surtido en corbatas y artículos de fantasía: ¡No lo olvidel “LOS 95”.-Posada Herrera 26

LINEA YBARRA Y COMPAÑIA S. C.

Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida mensual

Viaje de inauguración de la magnífica motonave de 16.800 t.

CABO SAN ANTONIO

Saldrá del Puerto de Almería el día 30 de Abril de 1930 para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES

Admite carga y pasajeros de TERCERA clase.—El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Precio del Pasaje

Billete entero.....Pesetas 557'50

Medio billete.....” 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario: **LUIS GAY PADILLA**
Almería

COMERCIANTE :: EXPORTADORES

COBRO CRÉDITOS atrasados en toda Andalucía especialmente en Sevilla y su Provincia SUPLIENDO GASTOS

ACTIVIDAD :: SERIEDAD :: Descuentos convencionales

Escriba hoy mismo sin esperar a mañana pidiendo detalles y condiciones a don José M.ª Jiménez Baena, abogado, Miguel Moya 5, bajo, Sevilla. NECESITANSE AGENTES EN CAPITALÉS DE PROVINCIAS Y PARTIDOS JUDICIALES.

NOTA IMPORTANTE: Compro en firme los créditos atrasados que tengan comerciantes y exportadores pendientes de cobro en toda Andalucía con especialidad en Sevilla y su Provincia en las condiciones que se convengan.